

HZV PROMOCIONES COMERCIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

A los efectos oportunos, se comunica que esta sociedad, por acuerdo de Junta general extraordinaria y universal de fecha 26 de diciembre de 2000, acordó ser disuelta y liquidada simultáneamente, aprobándose el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Accionistas	7.500.000
Caja	278.559
Total Activo	7.778.559
Pasivo:	
Capital social	10.000.000
Pérdidas ejercicios anteriores	- 1.984.604
Pérdidas ejercicio	- 236.837
Total Pasivo	7.778.559

Anexo

Cesa como Administrador de la compañía don Gonzalo Martín Álvarez, que queda como Liquidador único y se adjudica el remanente, que asciende a doscientas setenta y ocho mil quinientas cincuenta y nueve (278.559 pesetas), y declara recibido el referido importe.

Madrid, 26 de diciembre de 2000.—El Liquidador, Gonzalo Martín Álvarez.—13.751.

IMPROGE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de accionistas, a celebrarse en el domicilio social, el próximo día 28 de mayo de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día siguiente, 29 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000, así como de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Redenominación capital social a euros.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán solicitar copia o examinar, en el domicilio social de la sociedad, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Boecillo (Valladolid), 12 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.686.

INDUSTRIAS PANADERAS EXTREMEÑAS, S. A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, el día 26 de abril del 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Junta ordinaria

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio 2000, así como la aplicación de la distribución de resultados y la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Junta general extraordinaria

Orden del día

Primero.—Modificación de los Estatutos sociales, a fin de establecer restricciones a la libre transmisibilidad mortis causa de las acciones de la compañía, dando nueva redacción el artículo 7 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Redenominación a euros del capital social de la compañía y valor nominal de las acciones.

Tercero.—Delegación en Consejero para que eleve a público e inscriba los acuerdos que sean procedentes, tanto de la Junta general ordinaria como extraordinaria.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general ordinaria y extraordinaria o designación de Interventores al efecto.

Se informa a todos los accionistas que tienen a su disposición, las cuentas anuales, pudiendo cualquier accionista, obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. También se informa que tienen a su disposición el texto íntegro de la modificación estatutaria que se propone y el informe de los Administradores al respecto.

Badajoz, 26 de marzo de 2001.—El Consejo de Administración.—13.918.

INDUSTRIAS SATU, SOCIEDAD LIMITADA ALAMBRE MECANIZADOS, SOCIEDAD LIMITADA

Anuncio de fusión

Las sociedades «Industrias Satu, Sociedad Limitada», y «Alambre Mecanizados, Sociedad Limitada», anuncian sus respectivos acuerdos de fecha 19 de marzo de 2001 de fusión con creación de la nueva sociedad «Lidomo, Sociedad Limitada». Los socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y Balances de fusión. Los socios, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las participaciones, así como los representantes de los trabajadores tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos referidos en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas. Durante el plazo de un mes desde el último anuncio del acuerdo, los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión hasta que se garanticen sus créditos.

Sabadell, 20 de marzo de 2001.—El Administrador de ambas sociedades.—13.962.

1.ª 2-4-2001

INFASA 99, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en Valencia, en el domicilio social, el próximo día 6 de junio de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el siguiente día, a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Ratificación de nombramiento de Consejero o, en su caso, nombramiento de cargo.

Quinto.—Ratificación, en su caso, de lo actuado por el órgano de administración hasta ahora.

Sexto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores.

Valencia, 15 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Jofre Arajol.—13.872.

INMOBILIARIA BASILEA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barberá del Vallés (Barcelona), ronda Santa María, 36, el próximo día 27 de abril de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 28 de abril de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre el desarrollo del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000. Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio y retribución de los Administradores.

Segundo.—Ceses, dimisiones y nombramientos de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de los accionistas Interventores de la misma.

Se hace constar, de conformidad a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, previsto en los artículos 112 y 212.2 de la Ley.

Barberá del Vallés, 10 de marzo de 2001.—«Inmobiliaria Basilea, Sociedad Anónima», Francesc Carbó i Batet, Presidente del Consejo Administración.—14.279.

INMOBILIARIA VILADOMAT, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de la expresada sociedad, celebrada el 13 de marzo de 2001, acordó, por unanimidad, la redenominación y ajuste al céntimo más próximo del capital social. Asimismo, con el fin de ajustar el valor de las acciones al número entero más próximo, se redujo el capital social en la cuantía de 500 euros, mediante la reducción del valor nominal de las acciones de 6,01 euros a 6 euros, esto es, en la cuantía de 0,01 euros cada una de ellas mediante la devolución de aportaciones a los accionistas. Tras dichos acuerdos, el capital social quedó fijado en la cifra de 300.000 euros, representado por 50.000 acciones, de 6 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, modificándose en los citados términos el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Barcelona, 19 de marzo de 2001.—El Administrador solidario.—13.747.

INTERNACIONAL DE AUTOMÓVILES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general extraordinaria de la compañía, a celebrar el día 19 de abril de 2001, en el domicilio social, camino del Hierro, número 2, de Santa Cruz de Tenerife, a las diez horas de la mañana y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital en doscientas mil pesetas, mediante la creación de 20 nuevas acciones, y consiguiente modificación estatutaria.

Segundo.—Cese del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos consejeros.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Todos los accionistas tendrán derecho a solicitar el informe elaborado por los administradores y el texto íntegro de las modificaciones propuestas, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.655.

INVERGESTIÓN ASESORÍA INMOB., SOCIEDAD LIMITADA

El pasado día 9 de junio de 2000, en Junta general extraordinaria y universal de socios y reunión del Consejo de Administración, en sesión plenaria, se acordó, por unanimidad:

Primero.—Transformación de la sociedad limitada en anónima.

Segundo.—Redenominación del capital social.

Tercero.—Ampliación del capital social en la cifra de 332.700 euros.

Cuarto.—Cambio del órgano de administración.

Roquetas de Mar (Almería), 9 de junio de 2000.—El Presidente, Francisco Vargas Vargas.—13.776.

INVER-QUIROGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de la sociedad «Inver-Quiroga, Sociedad Anónima»

El Administrador único de la sociedad «Inver-Quiroga, Sociedad Anónima», ha decidido convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 8 de mayo de 2001, a las diez horas treinta minutos, en 47002 Valladolid, calle López Gómez, 17, entreplanta, oficina 4 y, en el supuesto de no celebrarse, se llevará a efecto, en segunda convocatoria, el día 9 de mayo de 2001, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado de los ejercicios de 1999 y 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión social del Administrador en los mismos periodos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas de la entidad, podrán obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 19 de marzo de 2001.—Luis Pascual Herranz.—13.987.

INVERSIONES GFISA 1199, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 12 de junio de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el siguiente día, a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2000. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores.

Barcelona, 15 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Jofre Arajol.—13.870.

INVERSIONES JUVAMAR, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Inversiones Juvamar, Sociedad Anónima», de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar Junta general ordinaria para el día 28 de mayo de 2001, en primera convocatoria, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la empresa, sito en la calle Pozo de la Nieve, número 7, escalera izquierda, bajo C, de Torrejón de Ardoz (Madrid) y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de los Balances, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Estudio y modificación, si procede, del artículo 37 de los Estatutos.

Cuarto.—Facultar ampliamente al Consejo de Administración para el desarrollo, elevación a público, inscripción, subsanación y ejecución de los acuerdos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Nota: De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a partir de la fecha de la convocatoria de la Junta general de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Torrejón de Ardoz, 23 de marzo de 2001.—La Secretaria del Consejo, Ángeles Valera Soto.—14.003.

INVERSIONES KATSON, S. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general, a celebrar en calle Begonia, 74, Alcobendas (Madrid), el día 14 de mayo de 2001, a las once horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aumento de capital social en 270.000.000 pesetas por compensación de créditos, mediante la emisión de 270.000 participantes de 1.000 pesetas de valor nominal. Se propone la supresión del derecho de asunción preferente.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier socio puede examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega, de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión y del informe del órgano de administración sobre el aumento del capital, con los requisitos establecidos en el artículo 74.2 de la Ley de Sociedades Limitadas.

Madrid, 22 de marzo de 2001.—El Administrador solidario.—13.719.

INVERSIONES OMNITOT, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 12 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Ratificación de nombramiento de Consejero o, en su caso, nombramiento de cargo.

Quinto.—Ratificación, en su caso, de lo actuado por el órgano de administración hasta ahora.

Sexto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores.

Barcelona, 15 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Jofre Arajol.—13.871.

INVERSIONS SALOU BRAVA, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca a los socios a la Junta general que se celebrará en el domicilio social, el día 4 de mayo de 2001, a las once horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del proyecto de fusión por absorción de las mercantiles «Cumberland Investments, Sociedad Limitada» y «Killeen Holding, Sociedad Limitada», por «Inversiones Salou Brava, Sociedad Limitada», y aprobación, en su caso, de dicha fusión por absorción conforme a las determinaciones del Proyecto.

Segundo.—Aprobación del Balance cerrado a 18 de enero de 2001 como Balance de la fusión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los socios y los representantes de los trabajadores tienen el derecho de examinar en el domicilio social y el de obtener la entrega o envío gratuitos del texto íntegro de los siguientes documentos: Proyecto de fusión, las cuentas anuales y el informe de gestión de los tres últimos ejercicios de las sociedades que participan en la fusión, el Balance de fusión de cada una de las sociedades participantes en la fusión, los Estatutos vigentes de las sociedades que participan en la fusión, la relación circunstanciada conforme a la exigencia legal de los Administradores